

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL MÓDULO FORMATIVO

| | | | |
|---|---|----------|-----|
| MÓDULO FORMATIVO | FOMENTO Y APOYO ASOCIATIVO | DURACIÓN | 50 |
| Código | MF1023_3 | | |
| Familia profesional | SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD | | |
| Área Profesional | Formación y educación | | |
| Certificado de profesionalidad | INFORMACIÓN JUVENIL | Nivel | 3 |
| Resto de formación para completar el certificado de profesionalidad | Análisis de la información juvenil en el contexto de las políticas de la juventud. | Duración | 40 |
| | Aplicación de metodologías de trabajo en la información juvenil. | | 70 |
| | Aplicación de los procesos innovadores en los servicios de información juvenil. | | 30 |
| | Organización y gestión de acciones de dinamización de la información para jóvenes. | | 90 |
| | Organización de acciones socioeducativas dirigidas a jóvenes en el marco de la educación no formal. | | 80 |
| | Prácticas profesionales no laborales | | 120 |

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Este módulo formativo se corresponde con la unidad de competencia: UC1023_3: Intervenir, apoyar y acompañar en la creación y desarrollo del tejido asociativo.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Analizar de forma comprensiva el tejido asociativo.

CE1.1 Identificar los diferentes grupos de la comunidad a partir de la información existente en las bases de datos de las diferentes administraciones.

CE1.2 Identificar las necesidades a partir de las memorias, hojas informativas y la documentación propia de las entidades existentes en el territorio.

CE1.3 Elaborar un sistema de recogida de información que permita identificar las principales características de las asociaciones y su utilización de forma eficaz.

CE1.4 Diseñar unas pautas de observación para poder identificar las diferentes actuaciones que se realizan en el territorio por parte de las entidades.

CE1.5 Elaborar una base de datos para recoger y sistematizar la información recogida de la observación.

C2: Diferenciar las diferentes fuentes de información y los criterios de elección de unas u otras acerca de recursos de apoyo al tejido asociativo.

CE2.1 Elaborar los protocolos necesarios para recoger demandas de información y formación para las entidades.

CE2.2 Diseñar instrumentos básicos para que las asociaciones dispongan de una información útil para el desarrollo de la misma.

CE2.3 Diseñar un plan de soporte técnico a las asociaciones a partir de posibles demandas y necesidades mas comunes.

CE2.4 Establecer los protocolos necesarios para informar a las entidades de todas normativas, convocatorias y cambios que puedan surgir para una buena marcha de la entidad.

CE2.5 Enumerar distintos elementos y factores que hacen que una asociación sea eficaz.

C3: Recoger información de recursos y procedimientos para constituir y gestionar una asociación.

CE3.1 Recopilar la información legal existente para la constitución de una asociación.

- CE3.2 Elaborar un dossier de normativa, normas básicas y otros instrumentos útiles para la puesta en marcha y posterior seguimiento de las asociaciones.
- CE3.3 Recopilar información de las diferentes ayudas y de las convocatorias de diferentes administraciones que pueden ser solicitadas por las asociaciones.
- CE3.4 Identificar las diferentes asociaciones según sus finalidades seleccionando la información acorde con cada una de las mismas.
- CE3.5 Valorar las actitudes del dinamizador durante el proceso de acompañamiento en la creación de tejido asociativo.
- C4: Desarrollar estrategias de soporte técnico a las asociaciones del territorio respetando y analizando la dinámica interna de los grupos.
- CE4.1 Describir cómo se realizaría el proceso de verificación y de evaluación del desarrollo de actividades de dinamización.
- CE4.2 Analizar los instrumentos y estrategias que aporten información y se adecuen a la comunidad donde se aplican.
- CE4.3 En una simulación de preparación de sesiones de trabajo en una entidad:
- Señalar los objetivos del equipo de trabajo.
 - Enunciar los posibles "roles" tipo de los integrantes del grupo y las estrategias para mejorar sus aportaciones, su integración y la cohesión grupal.
 - Describir los elementos y el funcionamiento del proceso de comunicación en el seno del grupo.
- CE4.5 En un supuesto práctico, debidamente caracterizado, en el que se proporciona información sobre el interés concreto de un grupo de personas que quieren asociarse:
- Interpretar cuál es su interés y, por ello, facilitar la determinación de su objetivo.
 - Constituir una Asamblea.
 - Facilitar la elección de cargos de responsabilidad.
 - Elaborar unos estatutos.
 - Orientar la inscripción y legalización de inscribir y legalizar la Asociación.
 - Dinamizar el diseño de diseñar su proyecto de acción.
 - Asesorar sobre la obtención de recabar ayudas.
 - Facilitar el desarrollo y gestión de desarrollar y gestionar las actividades.
 - Orientar los generar procedimientos de evaluación y control.
 - Asesorar sobre definir los momentos y procedimientos de evaluación.
 - Definir los momentos en que el dinamizador hubiera debido apoyar los procesos.
 - Detectar las dificultades del proceso.
- C5: Acompañar a las entidades y asociaciones en sus procesos de programación y evaluación.
- CE5.1 Enumerar y aplicar procedimientos de comunicación con la comunidad que aporten un plus en el grado de implicación de sus miembros.
- CE5.2 Establecer medios de información sobre la necesidad de la evaluación y la necesidad de la implicación de los participantes dentro de un proceso de dinamización.
- CE5.3 En un supuesto práctico:
- Definir los cauces de aplicación de los sistemas y métodos de evaluación según los procedimientos establecidos por la entidad.
 - Elaborar información que presenten las propuestas de mejora reflejo del análisis de la información obtenidas.
- C6: Establecer cauces de coordinación entre entidades, asociaciones y colectivos ciudadanos.
- CE6.1 Identificar y seleccionar la información proveniente de entidades y sus proyectos.
- CE6.2 Transmitir la información generada de unas entidades hacia otras.
- CE6.3 Valorar la generación de espacios de coordinación como facilitadores del desarrollo de trabajo y el aprovechamiento de recursos.
- CE6.4 En un supuesto práctico, debidamente caracterizado, referido a la coordinación entre asociaciones:
- Elaborar la documentación necesaria para poder realizar los proyectos conjuntos entre varias asociaciones en función de los fines de cada, de forma que se obtenga una mayor rentabilidad de proyectos y más implicación de la ciudadanía.
 - Diseñar estrategias para conocer y reconocer la viabilidad de los proyectos comunes.
 - Facilitar lugares de encuentro que facilite contacto entre entidades.
 - Gestionar las contingencias surgidas en la coordinación de varias asociaciones que realicen proyectos comunitarios conjuntos.

Contenidos:

1. Utilización de las estructuras asociativas

- Evolución de las estructuras asociativas.
- Identificación de los elementos característicos y constituyentes de las diferentes organizaciones: Asociaciones, Fundaciones, Organizaciones no gubernamentales

- Identificación y clasificación del marco normativo vigente:
 - Ley de asociaciones.
 - Ley de fundaciones.
 - Registros vigentes.
 - Protectorados.
 - Denominación de utilidad pública.
- Identificación del marco fiscal: Obligaciones fiscales básicas, Régimen fiscal de Asociaciones y Fundaciones.
- Caracterización de la Responsabilidad Social Corporativa en organizaciones sin ánimo de lucro.

2. Aplicación de técnicas grupales participativas en la intervención comunitaria

- Identificación del proceso grupal.
- Dinámica de Grupos.
 - Confianza
 - Estimulación
 - Toma de decisiones
 - Dialogo y consenso
 - Organización del trabajo y reparto de tareas
- Clasificación de técnicas participativas para la dinamización grupal.

3. Manejo de grupo en las asociaciones de carácter social

- Diferenciación entre individuo y grupo.
- Clasificación de los diferentes roles que se desempeñan en un grupo.
- Aplicación de habilidades sociales en la dinámica grupal:
 - Liderazgo.
 - Cohesión grupal.
 - Cooperación y competencia.
 - Interpretación del discurso
- Identificación de funciones y competencias del profesional en la dinamización grupal.

4. Aplicación de procesos de apoyo de los profesional en las entidades sociales

- Caracterización de los recursos humanos en las asociaciones, fundaciones y organizaciones no gubernamentales.
- Gestión de voluntariado y de personal contratado:
 - Organización del trabajo.
 - Comunicación
 - Formación interna.
 - Gestión de personal: definición de perfiles y funciones.
- Proceso para la creación de una asociación/fundación. Características de cada fase.
- Identificación del papel de la Administración pública en el apoyo asociativo.
- Proceso para la obtención de recursos públicos y privados. Tipos de financiación: Gestión de subvenciones, Elaboración de convenios y contratos Prestación directa de servicios.
- Identificación de los elementos básicos para la elaboración de Planes de comunicación y marketing con causa.
- Procedimientos para la organización administrativa.
- Identificación de las funciones de los profesionales en el proceso de programación, evaluación y acompañamiento asociativo.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.